

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1140**

<b>RAZON SOCIAL:</b>	_____	<b>RUC:</b>	_____
<b>DIRECCION:</b>	_____	<b>TELEFONO:</b>	_____
<b>REFERENCIA</b>	<b>REQUERIMIENTO N°: 600</b>		
<b>N° META:</b>	<b>1 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MULTIDISTRITAL - CALCA - CUSCO</b>		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 2163 de fecha 12/11/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	3.00	UNIDAD	PERFIL ANGULAR DE ACERO DE 1 1/4"X1 1/4"X1/4"				
2	20.00	UNIDAD	PERFIL ANGULAR DE ACERO DE 1"X1"X1/8"				
3	1.00	UNIDAD	PERFIL TEE DE ACERO DE 1X1/8"				
4	81.00	UNIDAD	TUBERIA DE F°G° DE 2" X 2MM				
5	20.00	UNIDAD	ACERO CORRUGAD DE 3/8				
6	1.00	UNIDAD	ACERO LISO DE 3/8"				
7	2.00	UNIDAD	ACERO LISO DE 3/4"				
8	5.00	ROLLO	MALLA TEJIDA OLIMPICA DE 2" #12 (2 MX20 M)				
9	25.00	UNIDAD	TUBO CUADRADO DE 2X2 DE 1.8MM				

**GLOSA :**

**Sírvase completar los siguientes campos :**

LUGAR DE ENTREGA \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE ENTREGA \_\_\_\_\_

FECHA DE COTIZACIÓN     /    /    

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA \_\_\_\_\_

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO \_\_\_\_\_

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL \_\_\_\_\_

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI (  ) NO (  )

**NOTA :**

- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.

\_\_\_\_\_

**ADQUISICIONES**

\_\_\_\_\_

**COTIZADOR**

\_\_\_\_\_

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**



Version del Sistema: Willaq 2020  
 Usuario del Sistema:  
 Impreso por:  
 Elaborado por: JON WILFREDO QQUENTA  
 HASH: 00000025055jd08d2f09cd2c8bcc648159aee3fea2a5



5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

---

ADQUISICIONES

---

COTIZADOR

---

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
Usuario del Sistema:  
Impreso por:  
Elaborado por: JON WILFREDO QQUENTA  
HASH: 00000025055jd08d2f09cd2c8bcc648159aee3fea2a5



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1140**

**ANEXO N° 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores :

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe ..... identificado con DNI N° ..... y RUC N° ..... N° Tel.Cel ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico ..... o a mi domicilio sito en .....
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**

**EESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL**  
**REQUERIMIENTO N° 600**

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PERFIL ANGULAR DE ACERO DE 1 1/4"X1 1/4"X1/4"	UNIDAD	3.00
2	PERFIL ANGULAR DE ACERO DE 1"X1"X1/8"	UNIDAD	20.00
3	PERFIL TEE DE ACERO DE 1X1/8"	UNIDAD	1.00
4	TUBERIA DE F°G° DE 2" X 2MM	UNIDAD	81.00
5	ACERO CORRUGAD DE 3/8	UNIDAD	20.00
6	ACERO LISO DE 3/8"	UNIDAD	1.00
7	ACERO LISO DE 3/4"	UNIDAD	2.00
8	MALLA TEJIDA OLIMPICA DE 2" #12 (2 MX20 M)	ROLLO	5.00
9	TUBO CUADRADO DE 2X2 DE 1.8MM	UNIDAD	25.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Área Usuaria	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco.
Denominación de la Contratación	<b>ADQUISICIÓN DE ACEROS.</b>

**1. FINALIDAD PÚBLICA.**

El requerimiento tiene por finalidad la Adquisición de Aceros para la obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco”.

**2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION.**

Adquisición de Aceros para la culminación de los trabajos programados en la obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco”.

**3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:**

Para continuar con la obra este año 2024, se requiere de Accesorios para instalaciones de conexiones de agua. Esta nueva adquisición será muy importante para la construcción de la infraestructura de la obra “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray, de la provincia de Calca, región Cusco”.

**4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	IMAGEN REFERENCIAL
1	PERFIL ANGULAR DE ACERO DE 1 1/4"X1 1/4"	UND	3.00	
2	PERFIL ANGULAR DE ACERO DE 1"X1"X1/8"	UND	20.00	



3	PERFIL TEE DE ACERODE 1X1X1/8"	UND	1.00	
4	TUBERIA DE F°G° DE 2" X 2MM	UND	81.00	
5	ACERO CORRUGAD DE 3/8	UND	20.00	
6	ACERO LISO DE 3/8"	UND	1.00	
7	ACERO LISO DE 3/4"	UND	2.00	
8	MALLA TEJIDA OLIMPICA DE 2" #12 (2 MX20 M)	ROLLO	5.00	
9	TUBO CUADRADO DE 2X2 DE 1.8MM	UND	25.00	

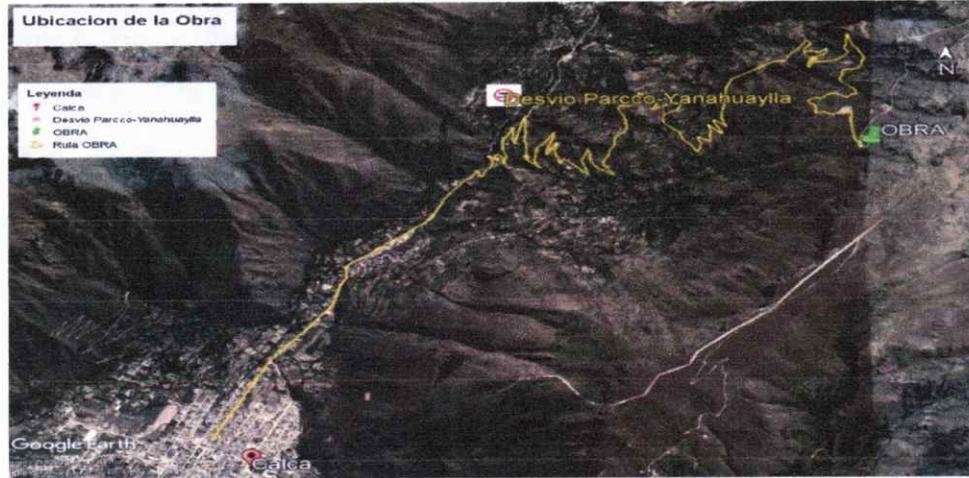
PLAN CPESCO  
Ing. Braulio Roberto  
Palomino Prudencia  
202515  
RESIDENTE DE  
OBRA

PLAN CPESCO  
Atc. Catherine  
Wuylca Huacoza  
C.A. 100000000  
SUPERVISOR

## 5.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

### 5.1 LUGAR

Los bienes se entregarán en el almacén de la obra ubicado en la Comunidad Campesina de Yanahuaylla (a 15 km. desde la ciudad de Calca).



### 5.2 PLAZO

El plazo de entrega de los bienes será a los **03 días calendarios** computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

### 6. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD.

La recepción será otorgada por el Almacenero de la Obra, y la conformidad será otorgada por el Residente y el Supervisor del Proyecto.

### 7. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un UNICO PAGO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de almacén de obra.
- Informe de conformidad por los responsables del proyecto (Residente e Inspector de Obra) emitiendo la conformidad de la prestación efectuada
- Comprobante de pago.
- Guía de remisión electrónica.

### 8. PENALIDADES

Se aplicará la penalidad dispuesta en la Directiva N.º 002 – 2022 – PC CUSCO/GGR.

### 9. REPOSICIÓN DE BIENES DEFECTUOSOS

En caso de detectarse defectos en el bien, el contratista deberá reemplazarlo en plazo de cinco (05) días calendarios como máximo, para efectuar la reposición del bien, computados a partir del día siguiente de notificado el hecho.

### 10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El plazo máximo y responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados será de 1 año contado a partir de la conformidad otorgada.

PLAN CPESCO  
Ing. Brandy Roberto  
Palomino Huamani  
CIP 242515  
RESIDENTE DE  
OBRA  
INSTRUMENTO DE RESIDENCIA

PLAN CPESCO  
Arq. Catherine  
Mujica Espinoza  
CAP 15123  
SUPERVISOR  
INSTRUMENTO DE RESIDENCIA